

RESOLUCIÓN DEFINITIVA. "I CONCURSO DE COHETES DE AGUA (WATER ROCKETS)" ORGANIZADO POR EL GRUPO DE FLUIDOS MULTIFÁSICOS DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ.

Con fecha 21 de enero de 2022 se publicaron las bases de la convocatoria del concurso: "I Concurso de cohetes de agua (Water Rockets)" organizado por el Grupo de Fluidos Multifásicos de la Universitat Jaume I de Castelló.

Finalizado el plazo de alegaciones, sin recibir ninguna y a propuesta de la Comisión Evaluadora, este Rectorado:

RESUELVE:

Primero: la concesión de los siguientes premios:

Premio	Centro educativo	Municipio	Importe
CATEGORÍA PARTICIPACIÓN 1	SES BORRIOL-BOVALAR	Borriol	500 €
CATEGORÍA PARTICIPACIÓN 2	IES FRANCESC TÀRREGA	Vila-real	500 €
PREMIO ESPECIAL	IES Vila-Roja	Almassora	500 €

Segundo: Publicar esta resolución en la página web de la Cátedra: www.catedradelagua.uji.es y al Tablón de Anuncios de la Universitat: <https://www.uji.es/seu/info-adm/tao/>

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición ante la rectora de la Universidad Jaume I, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación, de conformidad con los artículos 121 a 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del procedimiento administrativo común, y un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso administrativo de Castellón, dentro de los dos meses siguientes, contados desde el día siguiente de la publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime oportuno.

La rectora,

Eva Alcón Soler

Castellón de la Plana 9 de junio de 2022